

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL en Murcia**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN SUR

EL LIBERAL invita a los anunciantes a presentar sus tiradas

**La industria sedera**

Convocada por el alcalde señor Albaidejo, celebróse ayer tarde una reunión en la casa Consistorial de todos los productores y fabricantes de la industria sedera.

No es necesario encarecer la importancia de esta junta, pues de todos es sabido que la industria sedera constituye una gran parte de la riqueza de nuestra huerta, amenazada este año, como ningún otro, de sufrir quebrantos localizables.

Asistieron a la reunión los dueños de fábricas y cuantos representantes de casas nacionales y extranjeras existen en Murcia entre los que recordamos a los señores Montesinos, Garcerán, Alegre, Santalé, director de la fábrica señor Ballet, el director de la fábrica pequeña, presidente de la Federación Agraria don Juan Velasco, el del Círculo de la Unión Mercantil señor Pérez Lezana, comunidad de labradores de San Isidro y los señores Cervellón (l.) García (j.) Ruiz Callejas y otros.

Hizo uso de la palabra el alcalde señor Albaidejo explicando el objeto de la reunión, que no es otro que cumplimentar el acuerdo tomado en la anterior, de dar cuenta de las gestiones que le había sido encargadas cerca de los fabricantes de seda, referentes a la compra del espíritu a los mismos precios de años anteriores y en caso de no aceptarlos, si estarián dispuestos a poner a disposición de las autoridades los abejaderos de capille para que los cosecheros puedan conservar su mercancía.

Todos los fabricantes y representantes se mostraron conforme con adquirirlos en la misma forma que en anteriores cosechas sujetándose a las listinas de cetezación que se publican en Lyon.

El señor Ballet puso a disposición de la alcaldía los abejaderos y andanas de su propiedad para sacar el espíritu, para si a sigo cosecheros no convinieran los precios de venta pueda practicar esta operación indispensable a la conservación de su cosecha.

La nobilísima actitud del señor Ballet es segundada por la comunidad de labradores de San Isidro y Estación Serio, que ponen también a disposición de los cosecheros, abejaderos y andanas, para que aquellos puedan guardar su cosecha en buenas condiciones.

El señor Cervellón (l.), comunicó a los reunidos que ayer sería aprobado el reglamento de la industria sedera, confiando en que el Gobierno lo remitirá seguidamente a Murcia para que comience a regir en la actual cosecha, reglamento que beneficiará considerablemente a todos los cosecheros.

Será uno de sus beneficios inmediatos la indemnización de cincuenta céntimos en kilo de espíritu, que compensará la depreciación actual de los productos de esta industria motivada por el conflicto europeo y la baja de los cambios.

Usó de la palabra el señor Sánchez proponiendo que se le faciliten préstamos a los cosecheros por algún banco o sociedad análoga.

El señor García (José), considera muy lógica la proposición del anterior señor, pero de imposible realidad momentáneamente.

Terminó la reunión con breves palabras del señor Albaidejo, dando las gracias a todos por haber asistido a la reunión demostrando con ello su amor a la patria chica.

Quedó acordado que el alcalde este al director de la Serisicala y otras personalidades y colectividades para que preparen los abejaderos para todo aquello que pueda necesitarlos.

**LA NUEVA DIPUTACIÓN**

Como ayer dimese cuenta, ha quedado constituida la Diputación provincial con las nuevas diputaciones elegidas y habiéndose cubierto los cargos vacantes según ya hemos indicado al dar cuenta de las sesiones.

Respecto a la reelección del presidente señor Llovera, nada tenemos que añadir a lo que hemos manifestado con relación a sus extraordinarias dotes que son garantía segura, según tiene ya demostrado, para la mejor marcha de la Casa.

Hay otro cargo, de gran importancia, que también ha sido cubierto en la última sesión: el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Por unanimidad, ha sido elegido para ocupar el joven y notable abogado D. Antonio Clemencio Valero.

Consideramos ante elección un acierto para la Diputación provincial. El cargo de vicepresidente, al el elegido solo se dedica a firmar la consabida tramitación burocrática, resolvió立tulo por completo; pero si lo ejerce con diligencia, perseverancia y rectitud, con las atribuciones y deberes que le da la ley, seguramente será prevechísimo su actuación para los intereses provinciales.

El señor Clemencio, joven de cultura nuda vulgar, de recto juicio, percibido de la realidad y de las necesidades de esa Casa, tenemos la evidencia que no será uno de tantos vicepresidentes como han pasado a dejar la menor huella de su paso.

May mucho que organizar en la Diputación y mucha que fiscalizar.

Una actuación diligente, organizadora y energética en los distintos servicios que tiene, que debe tener, a su cargo la comisión y por los cuales debe velar el vicepresidente, resultaría un complemento digno de la labor asertada que lleva la Ordenación de pajes.

Comprendemos en los cargos que desempeñan los señores Llovera y Clemencio, es de esperar mucho y bueno en favor de los intereses provinciales que tiene a su cargo la Diputación.

**Los concejales republicanos**

(Por telégrafo)

**Vuelta al Ayuntamiento**

Madrid 4.—A las 2 t.

En reunión celebrada por el comité de Unión republicana y los concejales madrileños que se retiraron del Municipio, se acordó que la minoría votaría en breve al Ayuntamiento.

**Las denuncias de Bestelco**

El juez especial señor Gutiérrez, que entiende en las denuncias que hizo el concejal Bestelco, ha publicado un edicto invitando a depor en el sumario a los vecinos de Madrid a cuyas nacientes hubiesen llegado hechos relacionados con el sumario.

**CARTAGENA AL DÍA****Ecos locales**

Ayer se remitió al juez municipal, su oficio que dirigió a la Alcaldía el director del Laboratorio municipal, el cual reproduciendo para que se viera hasta que punto lleva la inexactitud y descarade de algunos comerciantes en expedir mercancías adulteradas con grave perjuicio de la salud pública.

Dice así:

"Analizada en este laboratorio en el día de hoy una muestra de vino fino seco, precedente del servicio de inspección tomada en el establecimiento que don Francisco Vera Merín, posee en la calle de la Caridad, ha resultado que contiene más de dos gramos de sulfato potásico, por litro no permitido en la venta de dicho vino, el real decreto de 22 de Diciembre de 1908."

—En su domicilio de la calle de Don Matías, tuvo la desgracia de dar una caída el niño de cinco años, Ginés Egea Carrillo, produciéndole una herida en la frente.

—También la anciana Ana María Cossío, demacrada en la calle de San Esteban, dío una gran caída escalonándose una herida de alguna importancia en la región frontal.

—El niño Eugenio Aparicio Sánchez, fué mordido por un perro en el pie izquierdo, resultando con una herida de poca importancia.

—Ayer mañana, estando ocupado en las faenas de su oficio de panadero, el operario Jean Miralles Conesa, introdujo inconscientemente la mano derecha entre el engranaje de la amasadora mecánica.

—Conducido al Hospital de Caridad se le aplicó una herida de tres centímetros en el índice de la mano derecha y otra de menor importancia en el dedo medio.

—Por los guardias nocturnos, han sido detenidos varios jóvenes que se dedicaban a entrar en los huertos de las barriadas, hurtando flores y algunas aves.

—Nuestro amigo don Bartolomé Sierra, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel del cuerpo Administrativo de la Armada.

—Fondeó en el Arsenal, el destructor "Bustamante".

—Regresó de Madrid nuestro querido

amigo el jefe provincial del partido reformista y notable jurista don Miguel Rodríguez Valdés.

—Se encuentra en ésta don Manuel González López.

—Por la Alcaldía se ha remitido al gobernador parte de accidentes del trabajo, autorizado a los obreros: Juan Corrado Loriente y Pedro Jurado Muñoz.

—Mañana a las siete y media se administrará la Comisión Pastoral, a los enfermos del Hospital de Caridad.

—Vistió por vez primera las galas de la mujer, la encantadora señora Isabella Cáceres López, hija de nuestro amigo don Francisco.

—Ruborabona.

—Acompañado de su joven y bella esposa, marchó a Málaga don Ramón Lleras Balenza.

—Se encuentra completamente restaurado de la enfermedad que le ha tenido en cama unos días, el jefe de la guardia municipal don José Loriente.

—Ayer mañana a las siete y media salieron del cuartel donde están alojados los fuerzas del regimiento de Infantería de Marinos, dos compañías del primer batallón, a las órdenes del comandante don Ulises Miguez, mandadas por los capitales don José Núñez de Castro y don Francisco J. Delgado, con dirección al pueblo de La Palma, procedidas de la acción de titanes y baños de tambores, cornetas y música.

—Al llegar a la citada diputación, se les dió un rancho extraordinario, practicando diversos ejercicios de campaña, regresando al cuartel, antes del segundo rancho.

—Por nuestra distinguida amiga el bizarro capitán don Andrés Sánchez Ocaña, fueron obsequiadas en su posesión cercana a La Palma, el señor coronel de dicho regimiento, y demás jefes y oficiales de servicio que acompañaron a las tropas.

—Se encuentran muy adelantadas las obras de reparación del magnífico templo de La Caridad, en el que se efectúan mejoras de gran importancia.

—Con objeto de solucionar las instalaciones solicitando terrenos para la temporada de verano, en el muelle de Alfonso XII, se reunirá esta tarde a las claves, la comisión municipal de Ferries.

—Don Carmelo Galanari, ha solicitado autorización para remitir por ferrocarril a Albacete, varias cajas, contenidas de pólvora.

—Añade se proyectó en el Salón de Actualidades un escogido programa de películas entre ellas las tituladas "El sitio vasco" y "Las dos pasiones" que fueron muy aplaudidas.

—En El Brillante continúa actuando con gran éxito el notable artista menéndez "Mazatl II" que ejecuta con gran maestría, diversas trabajos de gran mérito artístico.

—La Comisión mixta de reclamaciones de la provincia, interesa se instruya expediente de preludio al maestro Miguel Bayans García.

—Ha vuelto a encargarse de la jefatura de la guardia municipal, completamente restaurado de la enfermedad que le ha tenido en cama algún tiempo el inspector de dicha Cuerpo don José Loriente.

—En el día de ayer, quedaban en carna en el Hospital de Caridad, 130 enfermos.

—El próximo lunes por la tarde tendrá lugar en este teatro la representación teatral a los reclamos por la compañía que dirigen la señora Comendador y el señor Montenegro.

—Para nuestro querido amigo don Rosendo Zamora, ha sido pedida la mano de la señora Feijóo Ros.

—La fiesta se celebrará a mediados del próximo Junio.

—Por la Alcaldía se ha solicitado el ingreso en el Hospital provincial, de la enfermera Encarnación Ruiz.

—Marchó a Barcelona nuestro amigo don Jerónimo Navarro García.

—Según nuestras noticias esta noche llegará a ésta los seis bichos de Fitero, que han de ser estropados en la corrala que se ha de celebrar el próximo domingo, en la cual actuarán los notables y apasionados diestros, "Áspero", "Gavita" y "Rosadore".

—Durante el pasado mes de Abril, han ingresado para el asentamiento del Refugio 1.762 personas con 37 céntimos, detalladas en las formas siguientes:

—Por existencia anterior, 1.516'52 pesetas.

—Bonifacio de don E. G. B., 5 id.

—Id. de doña Isabel Pérez de María, 2'15 id.

—Id. de don Francisco Cabréz, 10 id.

—Recaudada por estos de socios, 219'50 id.

—Id. en los espíritus, 16'20 id.

—Se han gastado 267'14, quedando por

tanto, un saldo a favor de dicha Sociedad, de 1.495'25 pesetas.

Durante el citado mes de Abril duraron en dicha Asamblea 941 individuos de ambos sexos.

**El pan ha bajado!**

(Si, señor, ha bajado el pan)

Este fenómeno tan insospechado tenía que suceder como consecuencia de la intervención de ciertos elementos ajenos a los taberneros: pero vueltas por accidentes y por espíritu de solidaridad asociativa.

Ni los taberneros ni los fabricantes de pan pueden pensar de acuerdo en este asunto en el que ahora, más que otras veces, no puede negarse que tiene más mérito de lo que parece. Y en virtud de esta poca inteligencia, los industriales van desorientados en sus determinaciones, y tan sólo en su punto hay una única conformidad: en el aumento del precio; precisamente que se ha hecho insostenible y que casi es más conveniente prescindir del pan y sustituirlo por tortas y bollos de leche. Al menos, por una vez, haríamos buenas y encogida lo de que "a falta de pan, buenas son tortas".

Pero dejándonos de "tortas... y pan platicado", vayamos a la corteza del asunto a que nos mueve estas líneas. Dejaremos dicho que el pan ha bajado, y este se comprueba ayer por la guardia que capitanea el señor Lacalle, lo que recogió una notable cantidad de pan frito de peso. Las faltas, en algunas piezas, alcanzó la exagerada proporción del 30 por 100, representando una cosa de más de 12 céntimos por kilo. Sumando a estos 12 céntimos los 5 de subida, hacen un total de 17 céntimos de diferencia a favor de los elaboradores del pan, comparado a los precios anteriores a los del alza.

Este quiere decir que a río revuelto... ganan los taberneros. Pero no hemos demostrado todavía la afirmación de que el pan ha bajado.

Decímos que ha bajado porque el kilo siempre, desde que existe el sistema métrico decimal, ha constado de 1.000 gramos. Pero ahora, por obra y gracia (que malita lo que tiene) de las circunstancias, el kilo se ha transformado en 700 gramos.

**El pan ha bajado... DE PESO.****La Diputación**

Me quedó constituida definitivamente la Diputación provincial.

Para el cargo de presidente ha sido elegido don Manuel Orta Cane, para vicepresidente de dicho cargo el señor García Vidal y para vicepresidente de la Comisión provincial don Elías Manero.

La Diputación queda compuesta por veinte miembros, veinte demócratas, dos liberales y uno liberal independiente y un maurista.

**Militares**

Ya se han incorporado a Bias los reclutas procedentes de cupo pertenecientes al reemplazo de 1914, que ayer vinieron de uniforme.

Los pertenecientes al regimiento de Vizcaya han quedado alojados en el antiguo cuartel de San Francisco y en el castillo de Santa Bárbara.

**Las subsistencias**

Por la vía férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, se han recibido en este, con destino a diversos comerciantes de la plaza, 561 sacos de trigo y 200 de harina.

El vapor "Áragon" se halla descargando en el puerto una partida de 2.361 sacos de trigo, 175 de harina y 23 de patatas.

El vapor "Quinera" ha conducido también 50 sacos de trigo.

Se hallan en negociaciones con los signatarios de varios buques para adquirir importantes cargamentos de trigo, los conocidos fabricantes de harinas señores Magro hermanos.

**Carnet**

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el delegado de Hacienda de esta provincia don José Pérez Caballero.

—Ha marchado a Bilbao en unión de su esposa y distinguida esposa, el ilustrado jurista don Venancio Echevarría.

—El concejal de este Ayuntamiento y jefe provincial del partido reformista, don Julián Ibáñez, que durante una larga temporada ha permanecido en sus peregrinaciones de Biar, ha regresado nuevamente a esta capital con su distinguida familia.

—Marchó a Madrid el presidente del Casino don Federico Soto.

—Ha llegado de Alcoy el ingeniero don José Cort.

—Se encuentra mejorado de las lesiones que se produjeron a consecuencia de un accidente automovilístico, don Arturo Paigcerver.

# Sobre la exportación de frutas frescas

Junta provincial de Defensa

En virtud del acuerdo tomado por la Junta provincial de Defensa en sesión de 16 de Abril último, el Rydmo, señor abel de la Diócesis dirigió al excelentísimo señor ministro de Estado la comunicación que dice así:

"Perdone el señor ministro si por presidir la Junta de Defensa de esta provincia, me ve obligado a transmitirle y prestar mi decidido apoyo al justificado ruego de los cosecheros de frutas frescas, como son albaricoques, ciruelas, melocotones, etc.; que en plazo breve estarán en condiciones de exportarse y que en gran cantidad producen las ferias de Segura, de que con toda la actividad y energía que el caso requiere, gestión de los Gobiernos de Inglaterra y Francia y especialmente de este último, dán las facilidades necesarias para que las compañías ferroviarias francesas organicen el servicio de transportes de dichas frutas murcianas a Inglaterra por su única ruta que es la de Hendaia-Bayonne-Sar-Mer.

Rude guiso ha salido la exportación de las naranjas y limones por las dificultades que a su exportación han impuesto la guerra europea, pero al menos estos frutos pueden retenerse algún tiempo en los árboles y permiten su lenta salida. En cambio las frutas frescas a que antes me refiero, no son susceptibles de transporte por vapor ni pueden conservarse en los árboles, y si no conseguimos lo que su nombre de tan sufridos y numerosos productores lo pide, la pérdida de esa gran riqueza es segura, aumentando los quebrantos que los habitantes de esta provincia vienen sufriendo.

En su respetada diligencia y amor al país confíe, regándole asyga bondademente mi ruego y deseando que con sus acertadas gestiones obtenga para los productores de esta región las facilidades que le son indispensables.

Reciba el señor ministro el testimonio de mi consideración y respeto.

Murcia 30 de Abril de 1915.—Visconde, obispo de Cartagena.—Excelentísimo señor ministro de Estado.

A este comunicado ha contestado el Excmo. Sr. Ministro de Estado con la siguiente:

"Excmo. Señor.—En respuesta a la comunicación que V. E. se ha servido dirigirme esa fecha 20 del corriente, informando que se practicaron las gestiones necesarias para facilitar el traslado de las frutas frescas a Inglaterra por la vía Hendaia-Bayonne-Sar-Mer, cumpliendo participarle que se han dado ya hace días las instrucciones convenientes al embajador de S. M. en París al objeto de que se aniente el material ferroviario para que el transbordo de las mercancías españolas no sufra retraso en las estaciones de Biarritz y Gerbere, habiendo manifestado dicho embajador a este departamento que las compañías ferroviarias respectivas han efectuado lo posible, dentro de las dificultades con que luchan por la necesidad de atender a los servicios del ejército francés, para que el transbordo de las frutas españolas se efectúe con mayor rapidez que en la actualidad.

De real orden le digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dícese guarda a V. E. muchos años.—Madrid 28 de Abril de 1915.—Marqués de Lemos.—Excmo. Sr. D. Vicente Alfonso Salgado, obispo de Cartagena, presidente de la Junta provincial de Defensa de Murcia."

La distribución de socorros acordada en la sesión del dia 2 de los corrientes entre los pueblos que se enumeraron en la nota que se publicó ayer importa la suma de mil seiscientos cincuenta pesos, además de los mil que se pusieron a disposición del señor gobernador civil de la provincia para contribuir a evitar la subida del precio en el pan de segunda.

El mismo día y en igual trámite, se presentó la renuncia de prestar auxiliar de las escuelas graduadas de este pueblo, nuestro antiguo y buen amigo el doctor profesor don Alfonso Clemente Egas.

—El miércoles en el mixto andaluz ascendente, pasó por esta estación y tuvimos el gusto de estrechar la mano, a nuestro distinguido amigo el señor don Félix Aguilar, ingeniero subjefe de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, al que acompañaba el jefe de esta sección don Carlos Abril-Saavedra y nuestro querido amigo y paisano el ayudante de ingenieros don José García Salmerón.

—El mismo día y en igual trámite, se presentó la renuncia para dar idea de la importancia y transcendencia de la obra.

Basta lo expuesto para dar idea de la importancia y transcendencia de la obra.

Los inspectores médicos escolares constituirán un Cuerpo especial, compuesto por un inspector general general, un subinspector secretario, los inspectores provinciales y los de zona, con el carácter de numerarios.

En Madrid, en las capitales de provincia y en aquellas poblaciones que tengan varias zonas, podrán ser nombrados algunos especialistas correspondientes a la Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría, Dermatología, Ortopedia y Odontología.

Para aquellas poblaciones donde no existan inspectores médicos numerarios, se nombrarán médicos supernumerarios, que ejercerán las expresadas funciones, siendo preferidos los médicos titulares.

Se completa esta organización con la creación de auxiliares sanitarios, encargados de los servicios subalternos de la nueva institución.

Tal es, en síntesis, la organización y funcionamiento de este importante servicio, de tanta transcendencia para nuestra población escolar.

—Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro entrañable amigo el ilus-

y Barcelona deben estar a estas horas para pedirles un favorito.

En la ciudad del Tajo quedaban el día 6 Galia, Galicia y Belmonte y en Barcelona el día 9.

Hablando con Jesétillo varón amigo íntimo en el hotel de los Claveles, en Jerez, ha dicho:

—Son muchas las cortidas que tengo que aterrizar con Belmonte; pero no se dejan oídas más allá de mi hermano, con el que tengo que trabajar el 11 y 12 de Mayo en Badajoz; el 13, 15 y 16 en Madrid; la del 15 será de echo teror de Murcia y en esa temprana parte Vicente Pastor, mi hermano, Belmonte y yo.

PICA-PICA.

## Suicidio

Un hombre al pozo

Este mañana puso fin a su vida, arrojándose al pozo de su domicilio, António Sánchez Montearcos, de cincuenta y cuatro años, soltero, sacerdote, domiciliado en la calle del Pozo.

Atribuyese el suicidio a un acceso de enajenación mental, pues de las investigaciones hechas se deduce que el desgraciado, hacia tiempo tenía perturbadas las facultades mentales.

El juzgado de la Catedral personóse en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito para que le sea practicada la autopsia.

Todo lo relativo a la colaboración política y literaria de EL LIBERAL de Murcia, es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL sólo publicará los trabajos de colaboración que su director seleccione.

No se devuelven los originales que se reciban ni se mantienen correspondencia acerca de ellos.

## CINZA

Se encuentra enfermo desde hace días, aunque no de cuidado afortunadamente, nuestro querido amigo el rico hacendado don Mariano Pérez Martínez.

Mismo tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos de Abarán, el ilustrado médico don José Lucas y el competente exjuez municipal don Ávila de Vargas Moreno, y de Blanca, al señor alcalde presidente don José Melina y a los acaudalados propietarios don José Melina González y don José Yuste.

—Han pasado unas horas entre nosotros nuestra distinguida amiga don José María Blázquez y Roig y sus aristocráticas hermanas doña Adela y doña Antonia.

—El lunes en el correo ascendente salió para la corte, nuestro simpático amigo don Gabriel María Lerenz, el que va a la capital de España a examinarse del año de Farmacia que cursa.

—Gracias a las activas y eficaces gestiones de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por este distrito, don Alfonso Pidal, se han conseguido cinco mil pesetas para proseguir los trabajos de repoblación forestal en los montes de esta villa denominados "Atlaya".

Merecen un aplauso el señor Pidal y nuestro distinguido y cañero alcalde, el ilustrado jurista consolido don Diego Martínez Pareja por su labor para conseguir los beneficios en pro de la clase obrera tan necesitada en estos días.

—Ha presentado la renuncia de prestar auxiliar de las escuelas graduadas de este pueblo, nuestro antiguo y buen amigo el doctor profesor don Alfonso Clemente Egas.

—El miércoles en el mixto andaluz ascendente, pasó por esta estación y tuvimos el gusto de estrechar la mano, a nuestro distinguido amigo el señor don Félix Aguilar, ingeniero subjefe de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, al que acompañaba el jefe de esta sección don Carlos Abril-Saavedra y nuestro querido amigo y paisano el ayudante de ingenieros don José García Salmerón.

—El mismo día y en igual trámite, se presentó la renuncia para dar idea de la importancia y transcendencia de la obra.

Basta lo expuesto para dar idea de la importancia y transcendencia de la obra.

Los inspectores médicos escolares constituirán un Cuerpo especial, compuesto por un inspector general general, un subinspector secretario, los inspectores provinciales y los de zona, con el carácter de numerarios.

En Madrid, en las capitales de provincia y en aquellas poblaciones que tengan varias zonas, podrán ser nombrados algunos especialistas correspondientes a la Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría, Dermatología, Ortopedia y Odontología.

Para aquellas poblaciones donde no existan inspectores médicos numerarios, se nombrarán médicos supernumerarios, que ejercerán las expresadas funciones, siendo preferidos los médicos titulares.

Se completa esta organización con la creación de auxiliares sanitarios, encargados de los servicios subalternos de la nueva institución.

Tal es, en síntesis, la organización y funcionamiento de este importante servicio, de tanta transcendencia para nuestra población escolar.

—Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro entrañable amigo el ilus-

trado oficial del Instituto del Cardenal Cisneros don Pascual Juliá, el que ha venido a sueldo de la Universidad de Murcia.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará con grandes dificultades.

—Ciertamente es que su desarrollo y desenvolvimiento trepará

# El Palacio de Justicia ardiendo

POR TELÉGRAFO

Terrible incendio.—Los archivistas.—Un muerto y varios heridos.—¿Habrá más?—Documentación salvada.—Temores y precauciones.

Madrid 4.—A las 6 t.

A las una y media de la mañana estalló en la Audiencia un ferocísimo incendio.

Este se inició en los archivos, y en breves momentos se extendió a todo el Palacio de Justicia en donde se hallan instalados el Tribunal Supremo y la Audiencia.

Los esfuerzos de los bomberos para extinguirlo resultaron inútiles.

A la una y media el edificio se hallaba convertido en una inmensa hoguera.

Se dedicaron los bomberos a salvar los documentos y reliquias de la Iglesia de Santa Bárbara que comenzó a arder también.

El incendio lo presenció immense gente.

A esta hora se hallaba en toda su magnitud.

El secretario relator de la Sala segunda del Tribunal Supremo don José Armada Losada, al darse cuenta del incendio huyó de la sala resucitado, evitando el sueño.

Le resgistraron rápidamente, pero a los pocas momentos falleció.

Circuló el rumor de que hay varios heridos a consecuencia del siniestro.

Hasta ahora se sabe que hay dos hombres y dos mujeres.

Toda la documentación del Supremo ha podido salvarse, llevándose al Juzgado de guardia.

Se teme que se fundan los cables telefónicos que pasan por encima del edificio, reyendo sobre el público.

Se han tomado numerosas precauciones.

## MAS DETALLES DEL INCENDIO DE LAS SALESAS

Sin sospechar la catástrofe

Madrid 4.—A las 9 n. A la hora asustumbrada, diez y media de la tarde, llegaron los magistrados del Supremo, donde estaban ya los secretarios y el personal de las relatorías.

Nadie sospechaba la catástrofe.

A la una menos cuarto llegaron los presidente de las Salesas.

Seguidamente se constituyeron y llamaron a sus secretarías para comenzar el despacho del día.

En los pasillos les esperaban los letrados que tenían que intervenir en las visitas autorizadas para hoy.

Cierva, advierte el peligro

Retumba la animación característica en el Palacio de Justicia.

En el Colegio de Abogados del Supremo se hallaban Cierva (don Juan), Bergamín, Ossorio Gutiérrez y otros varones conversando, mientras llegaba el momento de pasar a informar.

Cierva y el abogado Ezquerriaga permanecían frente a la Sala de la Contenciosidad cuando vieron salir a la Izquierda del edificio de la plaza de la Villa de París una espesísima nube de humo que parecía salir de la tierra del rey.

La contemplaban alarmados cuando vieron, herrerizadas, que se partía el techo dejando paso a una lengua de fuego.

Las llamas remplazan violentamente saliendo del interior del edificio con fuerza irresistible.

Se comprendió que el fuego se presentaba con impetu avasallador.

Advertido ya por los abogados, empleados y dependientes, estos corrían en todas direcciones.

Cuando Cierva se retiraba llegó uno de sus hijos que pasaba por la Castellana.

Al enterarse del siniestro acudió personalmente sabiendo que su padre estaba para formar un recurso contencioso.

EN LA SALA DE LO CIVIL

En la sala de lo civil se preparaba el dar principio las visitas.

Los dependientes advirtieron al presidente Moñez lo que ocurría.

Se adquirió el convencimiento de que sería imposible localizar el fuego.

Los magistrados abandonaron la sala y los porteros y ordenanzas resguardaron las togas de los magistrados, sacándolas.

**Avisos.—Auxilios**

Se dió aviso de lo que ocurría al presidente del Tribunal Supremo, Aldecoa.

También se avisó al servicio de incendios, reclamando el auxilio de las autoridades.

Per mucha que fué la rapidez que se empleó no pudo contenerse el fuego y éste hacía progresos terribles.

**Muebles y documentos**

De la sala de lo civil y del Colegio de abogados se sacaron los retratos de los colegiados, los muebles y la documentación, hasta el momento de ser perseguidos el permanecer en aquellos sitios.

Los bomberos organizaron los trabajos de extinción con gran dificultad porque no se había acudido a todos los lugares al mismo tiempo.

Mientras tanto en el interior del edificio los funcionarios del Supremo se esforzaban en salvar la documentación.

**El secretario relator**

El secretario relator de la sala de lo criminal don José Almeda, con ayuda de

varios empleados se dedicaba a sacar papeles y documentos de su despacho situado en la parte Izquierda del edificio.

Cuando llevaba retirados numerosos expedientes llegaron las llamas hasta el despacho y cayeron los cristales caídos rompiendo el gentío en una evacuación.

Los compañeros la recogieron, protegiéndole el gentío en una evacuación.

Un preso en peligro

En los calabozos de la Audiencia habla un preso que esperaba que lo llamaran para prestar declaración.

Como los calabozos se hallan en el sótano, se enteró de la muerte una guardia civil y se comunicó al Presidio.

Este ordenó que lo sacaran del calabozo inmediatamente, como fuere, aunque hubiera que ponerlo en libertad.

El guardia lo sacó del calabozo, salvándose de una muerte gloriosa.

Lo toma de posesión de un magistrado

En la Audiencia estaba celebrándose el acto de posesión del magistrado Ruiz Castillo en la Sala del Gobierno donde se reunían.

A la una de la tarde y cuando prestaba juramento al nuevo magistrado, llegaron noticias del incendio.

El presidente ordenó que continuara el acto.

Se efectuaron todos los trámites y diligencias.

Hoy expiraba el plazo que se le concedió al nuevo magistrado para posesionarse.

El fuego se propaga

A las cuatro de la tarde el incendio quemaba todas las dependencias de los dos pisos superiores, el edificio del Tribunal Supremo y las Salas de Audiencia de lo Centencioso, destruyéndolas completamente.

A las cuatro y media se propagó a la Iglesia de las Salesas destruyendo la cúpula de la techumbre.

Los bomberos redoblaron sus esfuerzos para dominar el nuevo foco cruzando entre una lluvia de agua que tiraban de arriba y de abajo.

Llegada del rey al lugar del siniestro

El rey que había visitado el estudio de Moreno Carbonero, se dirigió después de automóvil al Tiro de pichón donde recibió la noticia del siniestro.

Ordenó que un ayudante acudiera a la Audiencia y la informara de lo ocurrido.

Las noticias que recibió, mostrándole la magnitud del incendio, le hicieron tomar un automóvil y en compañía del marqués de la Torrecilla, marchó al Palacio de la Justicia.

Le recibieron las autoridades.

El rey escuchó las aclaraciones del edificio incendiado detenidamente y por diversos puntos para apreciar la intensidad del incendio.

Cuando contemplaba el terrible resultado lo rodearon el alcalde y otras autoridades.

El rey les regaló que prescindieran de toda cortesía y que fueran presos adonde era necesario su presencia.

Preguntó al jefe de bomberos sobre las trabajas de extinción.

Después, para apreciar mejor el foco del incendio, llegó por una escalera hasta dominar el lugar donde habían adquirido mayor desarrollo las llamas, permaneciendo algún tiempo oyendo las explosiones del ingeniero Monasterio, sobre los medios empleados para dominar el fuego.

La muchedumbre que se agolpaba en los calles prorrumpió en aplausos entusiastas y dando vueltas al rey simpatizantes y vecinos.

El monarca mostró ácenos de contemplar su dadá de Armas, permaneciendo largo rato haciendo consideraciones sobre su muerte que calificó de heroica por hallar su fin cumpliendo con su deber.

El rey se despidió de los ministros de instrucción pública y Justicia y Justicia y demás autoridades y montando en el automóvil regresó a Palacio.

La muchedumbre prorrumpió en agradecimientos, que se reprodujo en todo el trayecto.

Lo que dicen los técnicos

Los técnicos dicen que el incendio durará todavía ocho días.

No se teme que se propague a ninguna de las dependencias.

Protesta de los periodistas

El alcalde se mostró titánico con los periodistas, ordenando a los guardias gritarle que se retiraran aquéllos de las proximidades del edificio.

Esta medida ha sido censurada porque los reporteros habían contribuido a las maniobras de los bomberos, salvando cuadros de mucha mérito.

A consecuencia de la medida del alcalde, los periodistas formularon una protesta en la Dirección de Seguridad.

Una comisión de periodistas ha escrito una carta al presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, pidiéndole otra información para depurar los hechos y adoptar las medidas necesarias para que dejen a salvo el decoro de la clase.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado, comentando las consecuencias del incendio, que en el Consejo de mañanas se ocuparía el Gobierno de acordar las medidas encaminadas a reparar los daños, estimando que para muchas asuetas de orden judicial tendrán que ser lunes las consecuencias del siniestro.

El gentío que se dio cuenta del peli-

## LOS DIAMANTES DEL AUTOMÓVIL

Per telégrafo.

Un niño atropellado

Madrid 4.—A las 2 t.

El niño Enrique García Díaz, de 9 años de edad, jugaba con otros muchachos, cuando fue atropellado por un automóvil que iba a una velocidad vertiginosa, causándole gravísimas lesiones.

En estado agónico fué trasladado a una policlínica de urgencia próxima a donde falleció a los pocos momentos.

## LA GUERRA EUROPEA

(Per telégrafo)

LONDRES

Torpedero atacado

Madrid 4.—A las 2 t.

El vapor de Cardilli "Maura" abordó a, a su término, un torpedero alemán, embistiéndole la proa del puerto.

Llegó a auxiliar otro torpedero.

Ambar fueron perseguidos por seis torpederos ingleses.

ROMA

LOS SUCEOS DE SIRTE

Acuerdo de los ministros

El Consejo de ministros, ha acordado a consecuencia de los últimos acontecimientos de Sirte, autorizar al ministro de las Colonias para proclamar el estado de guerra en la Tripolitania si lo crea necesario y enviar los refuerzos que juzgue precisos.

Examinado detenidamente la situación política considerándola una situación delicada.

El Consejo reconoció la necesidad de que ningún miembro del Gabinete se ausente de Roma mientras duren las actuales circunstancias.

NICH

Proyecto de ley

El principal regente ha autorizado la presentación de un proyecto de ley, disolviendo el secuestro de los blancos pertenecientes a súbditos de las naciones en guerra con Serbia.

PARIS

El comunicado oficial

Madrid 5 (1 md.)

El comunicado oficial de las tropas de la tarde participa el ataque alemán de ayer tarde al norte de Ipsos, al frente británico, que fué rechazado con ventaja para los ingleses.

En Argelia corren de Bagatelle hemos presentado un ataque que nos ha hecho ganar terreno.

PETERSBURGO

Noticias oficiales

Según comunica el Estado Mayor de la región Mida hasta los Cárpatos y en la región de Giaeychí hay establecido desde el día 1º un encarcelamiento constante.

En la orilla Izquierda del Vistula hemos rechazado seis ataques de las tropas germanas.

La flota rusa del mar Negro ha bombardeado energicamente las fortificaciones hechas por los turcos.

Los rusos cobran a pleno las veleras turcas que navegan en aguas agudas.

En el Cáucaso renovamos nuestra ofensiva.

El gobierno ruso se ha adherido al convenio concertado entre Francia e Inglaterra referente a las presas hechas durante la guerra actual.

Visita del embajador alemán

El embajador alemán visitó ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros al ministro Soulas para anunciarle la llegada a Roma del embajador austriaco Reluchowski con la misión que le ha encargado el emperador Francisco José, de negocios con el Gobierno italiano para conocer las bases de la mayoría de las demandas del Quirinal.

Viaje de Víctor Manuel

En los centros oficiales se creó que el viaje del rey Víctor Manuel y devarias ministros a Génova, habría comprometido el éxito de la misión conciliadora del exalcalde austriaco, no habiéndose realizado el viaje por esta causa.

Reunión de ministros

Se ha reunido el Consejo de ministros para tomar acuerdos sobre asuntos relacionados con la guerra.

LONDRES

Vapor hundido

Un submarino alemán hundió ayer en el mar del Norte al

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

[Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid]

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante  
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.  
Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Grán

Salidas de Alicante para Grán, martes; Grán para Almería, Aguadas y Cartagena, miércoles; Almería para Grán, jueves; Aguadas para Grán, viernes; Cartagena para Grán, viernes; Grán para Alicante, sábado.  
Consignatario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad de Transportes Marítimos y Aéreos

Servicios rápidos y directos, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos buques y telégrafo sin hilos «Pernambuco», «Paraná», «Piatra», «Salta» y «Valdivia».

PLATA

Saldrá de ALMERIA el 32 de MAYO de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Clásica de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua; siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas partes que los igualeen y ninguna que les superen. Son de 11.500 toneladas y desplazamiento y desarrollan un ancho de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los plazos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sres. Consignatarios  
HIJO DE RICARDO GONZALEZ S. C. en C.  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Manuel Sánchez

COMISIONES  
CONSIGNACIONES  
Y TRANSITOS  
Victoria, 4 (Junto al Banco  
Español).  
ALICANTE

GARCIA RUIZ  
ODONTOLOGO

CLINICA ESPECIAL DE LA  
BOCA Y DIENTES  
DE 9 A 12 Y DE 3 A 6  
Duque de Zaragoza, 4, pta.  
izqda. (antigua fonda de Bessio).  
ALICANTE



Manualito y de una Fuerza absoluta  
**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(sin Gotaña — ni Inyecciones)  
de los Fiebres Recientes ó Perpetuas

Cada  
lleva si  
cápsula de este Modelo  
número: 510  
En todas las Farmacias

José Pérez Asencio  
AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS  
MARITIMOS LA PHEONIX

Consignatario de la Compañía Anónima de Vapores Vintens de Sevilla, Compañía Austral Americana Fratelli Cosulich de Trieste, Compañía Cartagenera de Navegación a Vapor de Cartagena, José María Rodríguez de Gijón, Compañía Valenciana de Vapores Cerreos de Aficot, Joaquín Cabo Paez de Málaga, Compañía Española de Navegación de Valencia, A. Pérez Martínez de Málaga, Luis Castell de Getxo y Domingo Picorruel de Seller. Oficinas: Explanada de España, 3, bajos.—ALICANTE.



Del Nuevo Amapa / ERGOTINA

METAL VIEJO

Se compran objetos de metal viejo en la plaza de los Apóstoles, núm. 1.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 24 años, leche de cuatro meses. Razón: casa del sereno de La Nava, preguntando por Fuensanta Ruiz.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Merced, 4, preguntando por Carmen Sánchez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 23 años de edad y leche de dos meses. Razón: Camino de Algarrobo, Paso Nivel, preguntando por Carmen Martínez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años y leche de 26 días. Razón: Calle de Cortés, 12, preguntando por María.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de quince días. Razón: Hipódromo, calle del Calvario, preguntando por Antonia el Piesilla.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 21 años, setenta, setenta, leche de tres meses. Razón: Llano de Bruselas, casa del cura, preguntando por Consuelo Sánchez Gómez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

Agencia Martínez

Servicio de encargos

por marítima y terrestre  
a Alicante: Isabel II, 4.  
Elche: San Blas, 4.  
Torrevieja: Ruda, 15.  
En Orihuela: Calderón de la Barca, 8.

En Madrid: Sociedad, 5.  
En Cartagena: Dueque, 25.  
En Valencia: Lobo, 3.  
En Madrid: Pta. Atocha, 6.  
En Barcelona: Parque, 1.  
Teléfonos en Murcia, Alicante y Cartagena.

PURGANTES,  
depurativas  
antibiliosas  
y antiherpéticas

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO.  
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Piden  
cátalogo. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz  
El día 18 DE MAYO saldrá fijamente de Valencia el vapor

INFANTA ISABEL

con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.—Admite  
carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º.—A los pasajeros de 3.º se les sirve  
la comida en mesas convenientemente instaladas.

LIMA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias  
Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—Solicítense informes  
verbalmente o por carta de sus  
consignatarios: REQUENA E HIJOS, Celón, 62.—Valencia

Empresa Valenciana

Ferris, Muñoz y Compañía

Servicio rápido de encargos a domicilio, entre	Madrid	Sevilla	Cádiz
Pozo, 5	Cánevas del C., 7	Honda, 38	San Francisco, 34
Barcelona	Zaragoza	Albacete	Jerez
Princesa, 38	Manifestación, 64	Mayor, 67	Larga, 2
	Murcia	Pascual, 11	Toledo
		Lorca	Santa Fe, 26
		Huelva	Vinader
		Bocas, 1	Santo Tomás
		Valladolid	Alcaraz, 9
		Santander, 8	Plaza Prim
			Compras comerciales, certificaciones de penales y del registro de últimas ve lidades, pensiones a estudiantes, matrículas y traslados, renovación y desem peño de papeletas del Monte de Piedad, billetes kilométricos y de Lotería Na cional, etc.

ALICANTE, Calatrava, 23.—Teléfono, 261

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, as  
ejos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencería, 22, MURCIA  
Compósito y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en  
varias Exposiciones con Medalla de oro.

## La dentición de los niños se facilita grandemente administrando la Benticina Moreno

La BENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes del estómago y vientre de los niños. La BENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La BENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alerteria y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La BENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación raspera que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al fr. 100. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gorgorillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carmache, número 26.—Murcia

## GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Vialeal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Materia 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUIELME

Estantes, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Gasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y vienes e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL". (144)

XAVIER DE MONTEPIN

EL COCHE NUMERO 18

mejor que los demás hombres... contemplad la mía y veréis si miento al decirles que la mujer que más no ha cometido falta alguna. Que aquí no hay más que un secreto de familia que a nadie puede revelarse... No preguntemos más, nadie podemos decirnos; pero os diré mi palabra de hombre honrado de que Berta es digna de vos. ¡Me creáis, no es cierto!

Renato, en sus palabras, no había alegado prueba ninguna, y, sin embargo, hay impresiones que no responde a razón ni lógica.

La de Esteban fue una de éstas. Sin saber por qué dudaba antes, ni por qué ahora creía; la parecía que la verdad destacaba luminosamente aquellas frases: sintióse dominado irresistiblemente, y dijo con lentitud:

—Sí, señor, os creo!

Un grito de alegría de Berta siguió estas frases.

—Perdonadme, Berta—murmuró el joven tendiendo la mano a su amante—perdonadme una obstinación que yo desploro, que soy el primero en lamentar!

—Ah, sí, os perdone con toda mi alma...

Después de respirar un instante la emoción de los jóvenes, Renato murmuró:

—Aher que todo se ha berrado, hasta el recuerdo de la ofensa, permitidme, doctor, que os dirija una súplica. Hasta el día próximo tal vez, en que yo vaya a veros y a desofiar la palabra del enigma, os ruego que no tratéis de volver a ver a Berta.

—Dejar de ver a Berta!

—Será por un plazo harto breve, os lo repito.

—Pero, por qué?

—Porque nada debe distraerla de la misión nobilísima que ella y yo hemos emprendido; no me preguntéis nada. El día que vaya a veros todo os lo revelaré. Sabed, entretanto, que el puesto que ocupó en la casa de la señora Dick Thora, con un nombre que no es el mío, se enlaza también con esa obra de reparación, obra que nos ha sido impuesta por la misma Angela Leroyer, de quien esperábais ser hijo; por el mismo Abel, de quien queríais ser hermano. Hasta el día en que todo se descubra, tened prudencia. Una palabra sola podría comprometer el éxito de nuestra empresa.

—Lo juro; tengo ya en vosotros una fe ciega. Esperaré, y si necesitáis enfrentaros a un hombre dispuesto para secundaros, pensad en mí.

—Así lo espero—dijo Renato estrechando su mano.

—Berta—dijo Esteban dirigiéndose a la joven—no os volveré a ver hasta el día que

lo comintáis; pero desde este momento seis mi mejor delante de Dios.

Esteban besó la mano que la joven le tenía y salió conmovido de la habitación.

—Ya lo veis señorita—dijo Renato.—¡Con razón os aconsejaba la esperanza! El doctor es un hombre honrado y hubiéramos podido revelarle todo nuestro secreto...

—No, no por Dios. Si no logramos nuestro propósito, que no sea nunca obvio mi muerte mi padre!

—Como gustéis, y ahora, hasta mañana. ¡No habréis olvidado mis instrucciones?

—No; bajaré cubierta con un velo y me dejaré llevar por el carruaje que venga, a buscarme de parte vuestra.

—Adiós, pues, valor y esperanza!

Y Renato Moulin salió de la calle de Nuestra Señora del Campo.

L

Nuestros lectores recordaran que Thefer, después de alquilar la casa de Bagnolet, dirigióse a la prefectura de policía; allí le dijeron que el jefe de Seguridad había preguntado por él y le esperaba.

Immediately pasó al despacho del jefe, que le hizo sentar, buscó una nota entre sus papeles, y dijo:

—Conocéis a un tal Dubief?

Thefer repuso su memoria y dijo:

—Dubief... Si no me engañáis... es un pájaro de cuentos, condenado a cinco años de prisión.

—Sin una orden de prisión?

sión y diez de vigilancia por monedero falso.

—Veo que conserváis vuestra excelente memoria!

—Quizá ha hecho una nueva hazaña en la cárcel?

—Ese hombre se ha evadido hace un mes, y hoy recibe noticias de que se halla en París regresado a su criminal industria.